

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA NACIÓN

FISCALÍA PROVINCIAL MIXTA DE ACORA
DISTRITO FISCAL DE PUNO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

TRÁMITE DOCUMENTARIO

Fecha de Ingreso: 15-08-24

Nº de Exp: 11956 Fecha: 02

Firma: [Firma] Hora: 11:27

"MUY URGENTE"

Acora, 01 de agosto del 2024.

OFICIO Nº 483-2024-MP-DFP-FPMA

SEÑOR:

**JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - UGEL DEL COLLAO ILAVE
ILAVE.-**

996737130

**ASUNTO: REMITA COPIA FEDATEADA
REFERENCIA: CARPETA FISCAL Nº 156-2024**

Por intermedio de la presente me dirijo a usted, previo cordial saludo, con la finalidad de **SOLICITARLE** se sirva disponer en quien corresponda, **REMITA COPIA FEDATEADA** de: 1.- Resolución Directoral Nº 001233, de fecha 22 de diciembre de 2009, 2.- Resolución Directoral Nº 0010800-DREP, de fecha 29 de diciembre de 2002 y 3.- Resolución Directoral Nº 001912, de fecha 06 de diciembre de 1994, mediante el cual solicita licencia con goce de haber la persona Maria Regina Ramos Vilca con DNI Nº 01315164, conforme a su informe escalafonario.

En la investigación seguida, por la presunta comisión del delito de Lesiones Graves en agravio de Maria Regina Ramos Vilca.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente.

[Firma manuscrita]